

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36943** *FERSAGRAF, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 673/2009, ejecución 190/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de don Francisco Javier Lozano Jarillo contra "Fersagraf, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado decreto con fecha 23/11/2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 15.836,33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 1 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100088940-1